

Modelo normalizado para actividades de Formación del Profesorado Universitario

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS COMO MEJORA DE LAS
ESTRATEGIAS DOCENTES

PROGRAMA AL QUE PERTENECE EL CURSO

- Formación en Competencias Transversales

DIRECTOR/A ACADÉMICO/A DEL CURSO

Nombre y apellidos: María García-Cano Torrico
Categoría profesional: Profesora Titular de Universidad
Departamento: Unidad de Educación Inclusiva
Facultad o Escuela: Facultad de Ciencias de la Educación
Correo electrónico: atencioninclusiva@uco.es

PROFESORADO QUE IMPARTE EL CURSO

Nombre y apellidos: M^a CRUZ BLANCO VELASCO
Categoría profesional: ARQUITECTA. Experta en accesibilidad universal y diseño para todos.
Número de horas a impartir: 10 horas
Correo electrónico: blancocruz@gmail.com

NÚMERO DE CRÉDITOS / HORAS

10 horas presenciales

PRECIO DE MATRÍCULA (15 € / crédito)

15 €

CALENDARIO Y HORARIO

17 y 18 de enero de 2018 – De 16:00 a 21:00 horas.

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN / MATRICULACIÓN

Periodo de Preinscripción: Del 2 de octubre de 2017 al 8 de enero de 2018

La preinscripción se solicita a través de la aplicación informática habilitada para ello (<https://www.uco.es/servicios/fpu/solicitud-cursos/>). Una vez finalizado el plazo de preinscripción se comunicará por correo electrónico si ha sido admitido/a al curso y el procedimiento para el pago de la matrícula.

Nº PLAZAS Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se ofertan 70 plazas y la admisión se hará por orden de llegada de las solicitudes

BREVE JUSTIFICACIÓN

La Accesibilidad universal se encuentra en uno de sus momentos legislativos más prolíficos de la historia española, ya que, desde la aprobación de la *Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos (LISMI)*, hasta el día de hoy ha habido una consecución de textos legales que han ido secundando la mejora del panorama escrito y regulador según la Carta Magna. El tratamiento de la Accesibilidad universal y el Diseño para todos en la educación y la docencia, es un tema de máxima actualidad por lo que al cumplimiento de la Convención, el *Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social*, y la *Ley de Economía Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible*. La inclusión del alumnado implica no sólo haber conseguido entornos que favorezcan el acceso físico de todas las personas a los centros educativos, sino también que la propia docencia y material didáctico sean totalmente accesibles para garantizar la igualdad de oportunidades del alumnado. Conocer la discapacidad y las estrategias del diseño para todos son fundamentales para tomar decisiones y aplicar ajustes razonables en el aula, entendiendo siempre que el fin último es el de hacer de la universidad un centro de conocimiento universal. El curso propone un acercamiento no sólo a la discapacidad, sino a la accesibilidad universal en todas sus acepciones, incluida la cognitiva y la aplicación a la comunicación y la información, y la extrapolación al campo educativo de los siete principios del diseño universal.

OBJETIVOS EXPRESADOS EN TÉRMINOS DE LAS COMPETENCIAS QUE EL ALUMNADO DEBE ALCANZAR

1. Conocer las características funcionalidades y necesidades de los distintos colectivos de personas con discapacidad así como las acciones desarrolladas para su cobertura por los principales agentes encargados de la provisión de servicios en el ámbito de la “Accesibilidad Universal” y el “Diseño para Todos”.
2. Adquirir conocimientos sobre el estado actual del marco normativo vigente en España y pormenorizadamente en Andalucía, así como el contexto europeo, en materia de “Accesibilidad Universal” y el “Diseño para Todos”.
3. Aprender métodos y sistemas que permiten establecer los elementos de cambio a incorporar en un determinado entorno, producto, servicio o elemento tecnológico, para que éste se adecue a las diversas funcionalidades de los usuarios.
4. Adquirir conocimientos sobre los principios metodológicos, acciones y procedimientos de planificación en la estrategia docente universitaria para lograr la aplicación eficaz de los modelos de gestión sostenible de la Accesibilidad Universal.
5. Desarrollar habilidades para la mejora de la atención al alumnado con diversidad funcional en el aula y la aplicación de los principios del diseño universal a las presentaciones y material didáctico.

OBJETIVOS DEL TALLER

1. Poner en práctica y visualizar las distintas clases teóricas apoyándonos en cambios de escenarios y en casos concretos y reales sobre los que verificar todo lo aprendido.
2. Conocer la discapacidad mediante simulaciones que permitan al alumno situarse en el lugar del otro y empatizar por unos instantes, al tiempo que entrar en contacto con otras personas con capacidades diversas o diversidad funcional formadas en la materia.
3. Garantizar la autonomía del alumno para poder realizar análisis, diagnóstico y génesis de propuestas sobre cualquier entorno que no cumpla con los criterios de Accesibilidad universal y los principios del Diseño para todos.

CONTENIDOS

- 1_ INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS
- 2_ MARCO NORMATIVO ESTATAL Y AUTONÓMICO EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

3_EL TRATAMIENTO DE LA ACESIBILIDAD UNIVERSAL EN LA CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL CONCEPTO DE LOS AJUSTES RAZONABLES.

3_ACCESIBILIDAD EN LA EDUCACION Y AJUSTES RAZONABLES

4_ASPECTOS METODOLÓGICOS Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

5_TENDENCIAS DE FUTURO EN LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y EL DISEÑO PARA TODOS.

TALLER PRÁCTICO DE SIMULACIONES:”DOCENCIA Y DIVERSIDAD FUNCIONAL”

METODOLOGÍA

El enfoque del curso es Teórico-práctico, por lo que cada bloque docente se verá acompañado de ejercicios prácticos de aplicación que permitan afianzar los conocimientos adquiridos.

BLOQUE TEÓRICO

Se impartirá docencia teórica acompañada de casos prácticos visuales y auditivos, en los que el alumnado podrá comprobar y verificar casuísticas reales de aplicación del cumplimiento de la accesibilidad universal, no sólo desde un punto de vista normativo, sino desde un punto de vista de aplicación de recomendaciones y criterios prácticos.

Se usará abundante material gráfico, vídeos y se harán pequeñas dinámicas que permitan la interacción entre los compañeros de cara a afrontar el reto que se propondrá en el taller práctico.

TALLER PRÁCTICO DE SIMULACIONES:”DOCENCIA Y DIVERSIDAD FUNCIONAL”

El taller consistirá en un ejercicio práctico en el que los asistentes a través de distintas simulaciones puedan vivir la discapacidad en primera persona y poner en práctica todos los conocimientos aprendidos en el bloque teórico.

Para ello se realizarán una serie de recorridos de pequeña dimensión en el edificio donde se imparta el curso y en el entorno inmediato exterior del mismo. Pudiendo con ello, lograr dos objetivos fundamentales, tanto conocer las dificultades que representa la diversidad funcional como detectar puntos críticos para la accesibilidad universal, pudiendo así ser en el futuro promotores de mejoras de la misma en los entornos educativos.

EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continua de los asistentes al curso

REFERENCIAS BÁSICAS

CAST (2008). Universal design for learning guidelines version 1.0. Wakefield, MA. Disponible http://web.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCENCIA/ASIGNATURA%20BASES/LECTURAS%20ACCESIBLES%20Y%20GUIONES%20DE%20TRABAJO/Diseno%20Universal%20de%20Aprendizaje.pdf

España. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Boletín Oficial del Estado, *3 de diciembre de 2013, núm. 289, pp. 95635 a 95673.*

Andalucía. Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 17 de abril de 1999, núm. 45, pp. 16579 a 16592*